

**RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA TÉCNICA DE  
CONTROL INTERNO  
SEGUNDO SEMESTRE DE 2022**

**Comisión Económica del Consejo Social  
20 de diciembre de 2022**



**universidad  
de león**

## INDICE

<b>I INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>II FISCALIZACIÓN E INTERVENCION PREVIAS</b> .....	3
<b>II.1 ÁREA DE RECURSOS HUMANOS</b> .....	3
<b>II.2 CUENTAS JUSTIFICATIVAS DE ANTICIPOS DE CAJA FIJA</b> .....	4
<b>II.3 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS</b> .....	6
<b>II.4 EXPEDIENTES DE GASTO POR IMPORTE IGUAL O SUPERIOR A 15.000 EUROS MÁS IVA, NO TRAMITADOS POR EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN</b> .....	7
<b>II.5 EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN</b> .....	7
<b>II.6 DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS Y SUBVENCIONES</b> .....	12
<b>II.7 LIQUIDACIONES DE IRPF, IVA Y DERECHOS PASIVOS</b> .....	13
<b>II.8 AREA DE TESORERÍA</b> .....	13
<b>III OTRAS ACTIVIDADES</b> .....	13
<b>III.1 ASISTENCIA A LAS MESAS DE CONTRATACIÓN</b> .....	13
<b>III.2 COMISIÓN ECONÓMICA</b> .....	14
<b>III.3 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b> .....	14
<b>III.4 PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR)</b> .....	14
<b>III.5 OTRAS</b> .....	15

## I INTRODUCCIÓN

La Disposición adicional segunda del Presupuesto de la Universidad de León para el ejercicio 2022 establece que la Oficina Técnica de Control Interno de la Universidad velará por el cumplimiento de los principios de legalidad y eficacia en la gestión de los ingresos y de los gastos, mediante la realización de las actuaciones de fiscalización y/o auditoría, vigentes.

A la Oficina Técnica de Control Interno le corresponde el control sobre la correcta utilización y destino de los recursos económicos de la Universidad de León, así como el asesoramiento a los distintos órganos y unidades.

En consecuencia, y cumpliendo con lo establecido en el art. 82 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y en la Ley 3/2003, de 28 de marzo, de Universidades de Castilla y León así como en el apartado 6 de artículo 4 Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de León aprobado por Acuerdo 98/2004, de 15 de julio, de la Junta de Castilla y León; modificado por Acuerdo 17/2019, de 21 de marzo, de la Junta de Castilla y León en el que consta que con carácter semestral información de la Oficina Técnica de Control Interno acerca de las actuaciones, debiendo comunicar al Consejo Social cualquier hecho relevante, incidencia o circunstancia comprobada en el ejercicio de sus funciones que, atendiendo a las competencias del órgano, entienda deba ser conocida por éste, se detallan las actividades realizadas durante el Segundo Semestre del presente ejercicio.

Para el cumplimiento de esta previsión, la Universidad cuenta en su relación de puestos de trabajo de personal funcionario de administración y servicios, con los siguientes puestos:

- Jefa de la Oficina Técnica de Control Interno desde el 1 de septiembre de 2022.
- Jefa de Unidad de Control Interno, desde el 10 de febrero de 2022
- Responsable de Gestión, funcionaria interina.

## II FISCALIZACIÓN E INTERVENCION PREVIAS

### II.1 ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

#### II.1.1 Revisión de nómina:

Se ha verificado el asiento de los documentos contables que la integran y la comprobación de que el líquido de la nómina coincide con la salida material de fondos, no detectándose ninguna incidencia.

Cabe destacar que, hasta la fecha, están pendientes de formalización las nóminas correspondientes a los Proyectos, Convenios y Contratos de Investigación del ejercicio 2022.

Esta oficina no tiene acceso a UXXI- Recursos Humanos, para la comprobación de las variaciones, altas, y bajas.

## II.2 CUENTAS JUSTIFICATIVAS DE ANTICIPOS DE CAJA FIJA

Entre el 1 de julio y 13 de diciembre se han recibido **261 cuentas justificativas de Anticipo de Caja fija correspondientes al ejercicio 2022** cuyo importe total asciende a 3.625.455,96 €.

Se ha realizado la fiscalización limitada previa comprobándose los siguientes aspectos:

- La conciliación es correcta
- Figuran todos los justificantes relacionados en la cuenta y sus importes.
- El gasto está debidamente aprobado.
- El preceptor del pago es correcto
- Las facturas corresponden al ejercicio o, en su defecto, tenían la autorización para su tramitación de acuerdo con lo establecido en el art 116 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León.

En 83 de las Cuentas Justificativas se ha realizado algún tipo de reparo, quedando a fecha 13 de diciembre de 2022, pendientes de subsanar 13 de ellas.

Del total de las cuentas justificativas recibidas, se han fiscalizado 3 mediante muestreo. Los resultados de la verificación se reflejarán en sus respectivos informes, en los que se manifiesta la conformidad con la cuenta o los defectos observados en la misma. La opinión favorable o desfavorable contenida en el informe de la cuenta examinada, no tiene efectos suspensivos respecto de la aprobación de la cuenta.

Los informes de fiscalización se remitirán al Vicerrector de Infraestructuras y Sostenibilidad, al responsable de la cuenta y a la Unidad de Pagos Descentralizados.

Se han emitido 2 informes especiales en relación a pagos repetitivos a personas sin vínculo contractual con la Universidad.

4 Cuentas Justificativas han sido anuladas.

De la revisión de las Cuentas Justificativas hay que destacar los siguientes reparos:

- No se cumple el calendario de presentación de cuentas establecido por Gestión Presupuestaria
- La conciliación no detalla pagos realizados y no justificados.
- El extracto bancario no contiene todo el periodo de la cuenta justificativa.
- En los pagos por colaboraciones docentes, no se aporta el correspondiente impreso o las fechas de propuesta, nombramiento rectoral y conformidad no siguen el orden temporal requerido.

- Se aportan recibí, certificados de pago, avisos de reembolso, albaranes, notas de entrega, notas de almacén, facturas proforma o cualquier otro documento provisional como justificantes de gasto.
- No se aportan certificados de asistencia junto con los pagos por inscripciones o liquidación de gastos asociados.
- Facturas donde no se especifican los bienes, productos o servicios que se adquieren.
- Facturas no emitidas a nombre de la Universidad de León con su NIF.
- Errores en aplicación de impuestos y datos de facturación en facturas emitidas en el extranjero.
- Facturas de años anteriores sin la preceptiva autorización rectoral para su pago en 2022.
- Tanto en las comisiones de servicio (personal de la ULE) como en los pagos a personal externo (Tribunales de tesis, Concursos de PDI, Actividades Culturales, Congresos, Cursos, etc.):
  - Se sobrepasa el límite de 60 días para la presentación de la documentación
  - Retrasos en los plazos de conformidad y/o pago
  - Se sobrepasa el límite autorizado por alojamiento sin la preceptiva autorización del rector.
  - Los impresos presentan enmiendas y tachaduras sin que se sepa quien las ha realizado o en qué momento.
  - Hay deficiencias en cuanto a la justificación de los gastos, especialmente en el cálculo de las dietas de manutención.
- En las facturas de Agencia de Viajes Avoris:
  - Retrasos en la emisión de las facturas
  - Facturas no detalladas
  - No hay contrato con la empresa
- En los gastos adelantados:
  - No queda constancia fehaciente de la persona que realiza el pago en efectivo
  - No se aporta el justificante del pago con tarjeta o cargo en cuenta.
  - Las facturas no se emiten a nombre y NIF de la ULE.

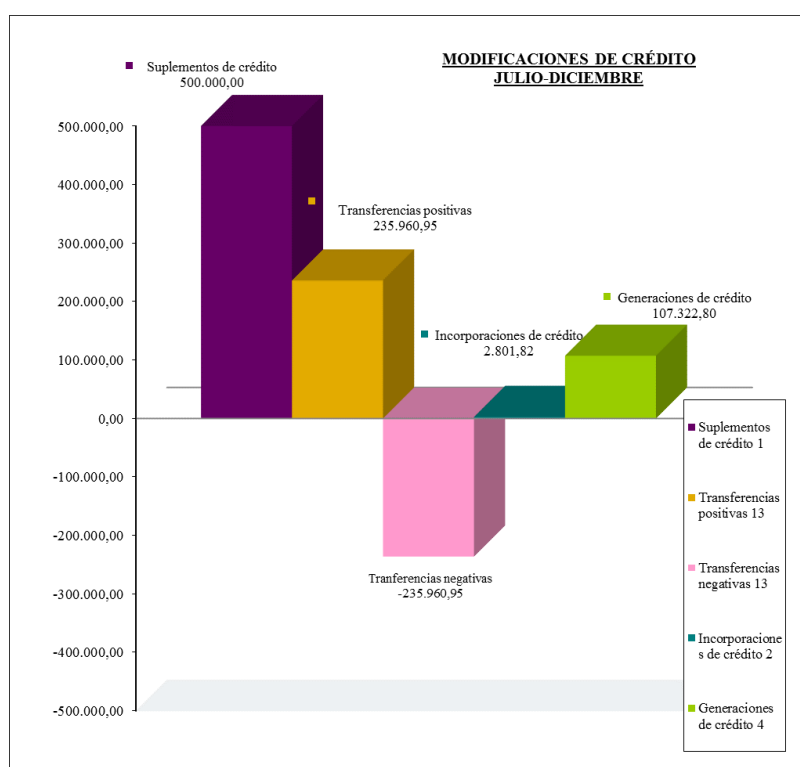
### II.3 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

En el segundo semestre del ejercicio se han recibido **21 expedientes de modificaciones de crédito**. Se ha efectuado la fiscalización previa, con objeto de comprobar la procedencia de las mismas atendiendo a la normativa presupuestaria de aplicación a la Universidad de León, así como el cumplimiento de los preceptos indicados en las Normas de ejecución presupuestaria para el ejercicio económico.

Se realizaron **5 reparos**, por errores en la aplicación presupuestaria o en las cantidades; **1 expediente ha sido anulado** y **20 han sido tramitados** (13 transferencias de crédito, 4 generaciones de crédito por ingresos, 2 incorporaciones de remanentes de crédito y 1 suplemento de crédito) donde se ha verificado

La fiscalización favorable de las mismas se realizó mediante la firma de los documentos en los que se recoge la modificación.

El importe de las modificaciones se recoge en el siguiente gráfico:



#### MODIFICACIONES NETAS RESPECTO DEL PRESUPUESTO INICIAL SEGUNDO SEMESTRE

PRESUPUESTO INICIAL	TOTAL MODIFICACIONES 2º SEMESTRE	% Variación
114.665.956,00 €	610.124,62 €	0,53%

En el segundo semestre del ejercicio 2022 el importe neto de las modificaciones de crédito ha ascendido a 610.124,62 €, lo que supone un incremento del 0,53% respecto de los créditos inicialmente aprobados. La causa fundamental de este incremento ha sido el suplemento de crédito financiado con remanente de tesorería para poder hacer frente al incremento de gasto en consumo energético.

Las transferencias de crédito se han tramitado para dotar de saldo suficiente a las aplicaciones presupuestarias del programa UNIDIGITAL, lo que supone el traspaso de crédito de una aplicación presupuestaria a otra, sin alterar el importe global del Presupuesto de la Universidad.

## **II.4 EXPEDIENTES DE GASTO POR IMPORTE IGUAL O SUPERIOR A 15.000 EUROS MÁS IVA, NO TRAMITADOS POR EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN.**

Se han comprobado los requisitos legales de la documentación justificativa de 25 documentos, tanto de autorización y disposición del gasto, como extrapresupuestarios, por importe igual o superior a 15.000 euros más IVA, como consecuencia de obras e instalaciones, suministros y servicios no ejecutados mediante procedimiento de contratación.

Del total de los documentos se emitió 1 reparo que, una vez aportada la documentación justificativa y subsanados los errores detectados, se ha procedido a la firma del documento contable correspondiente.

Se ha recomendado el cambio de aplicación presupuestaria a los encargos a la Fundación General de la Universidad y de la Empresa como medio propio, así como las Ayudas a congresos y Promoción de proyectos, contratos y transferencia.

## **II.5 EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN.**

### **II.5.1 Fiscalización previa:**

Se realizaron actuaciones de fiscalización previa limitada, mediante el estudio y comprobación de la documentación presentada, de **44 expedientes de contratación**, en las distintas fases del procedimiento: (Inicio del expediente contratación y autorización del gasto; adjudicación o disposición del gasto; reconocimiento de la obligación; prórrogas, complementarios, revisiones de precios y liquidación del expediente de contratación), que se detallan a continuación.

## PRÓRROGAS DE CONTRATOS

Nº EXPEDIENTE	OBJETO	IMPORTE (€)	INFORME FASE AD
SER008/2021	1ª prórroga Servicio de mantenimiento de los equipos científicos y de laboratorio con destino a distintas dependencias de la Universidad de León	127.050,00 €	FAVORABLE CON OBSERVACIONES
SER008/2020	1ª prórroga Servicio de limpieza y desinfección de los edificios e instalaciones de la ULE	2.603.995,02 €	FAVORABLE CON OBSERVACIONES
SER015/2019	1ª prórroga Servicio de asistencia de la granja experimental	155.485,00 €	FAVORABLE CON OBSERVACIONES
1035/2018	Prórroga excepcional: Prestación del servicio de seguridad y vigilancia en los edificios de la ULE ubicados en León y Ponferrada	428.644,01 €	FAVORABLE CON OBSERVACIONES
SER019/2019 Lote 4	2ª Prórroga Prestación de Servicios y actividades de ocio y recreación de la Universidad de León. Tenis. Lote 4	5.339,73 €	FAVORABLE
SER019/2019 Lote 3	2ª Prórroga Prestación de servicios y actividades de ocio y recreación de la ULE. Lote 3 Pádel	20.444,20 €	FAVORABLE CON OBSERVACIONES
SER019/2019 Lote 2	2ª Prórroga Prestación de servicios y actividades de ocio y recreación de la ULE. Lote 2 Pilates	8.128,78 €	FAVORABLE CON OBSERVACIONES
CSP001/2020 Lote 1	1ª Prórroga Servicio de cafetería y comedor Campus. Lote 1	0,00 €	FAVORABLE
CSP001/2020 Lote 2	1ª Prórroga Servicio de cafetería Esc. Ing. Agraria. Lote 2	0,00 €	FAVORABLE CON OBSERVACIONES
SER013/2020	1ª Prórroga Gestión y tratamiento de residuos biológicos y clínicos en edificios de la Universidad de León	39.946,25 €	FAVORABLE CON OBSERVACIONES
SER014/2020	2ª Prórroga Servicios proporcionados por la plataforma Gsuite Enterprise for Education para el personal y estudiantes de la Universidad	49.997,20 €	FAVORABLE CON OBSERVACIONES
SER010/2020	1ª Prórroga y única Mantenimiento de la infraestructura de cableado, las redes de voz y datos, los sistemas audiovisuales y los sistemas de control de presencia y acceso a edificios de la	64.372,00 €	FAVORABLE
SER012/2020	1ª Prórroga Servicio de gestión de movilidad internacional de la Oficina de Relaciones Internacionales	14.520,00 €	FISCALIZADO CON REPAROS
SER016/2019	2ª Prórroga Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y técnico de los ascensores, montacargas, salva escaleras y mangueras de evacuación de la Universidad de León	31.711,68 €	FAVORABLE CON OBSERVACIONES
SUM026/2021	1ª Prórroga Adquisición del derecho de licencias de software anti plagio y su integración en la plataforma Moodle	18.958,00 €	FAVORABLE
1040/2018	Provisión de los servicios de telefonía y transporte de datos de la Universidad de León	332.474,17 €	FAVORABLE CON OBSERVACIONES



## CONTRATOS DE SERVICIOS

Nº EXPEDIENTE	OBJETO	INFORME (FASE A)	INFORME (FASE D)
SER007/2022	Contratación de póliza de seguro que cubra el riesgo de asistencia sanitaria, asistencia en viaje y accidentes para estudiantes de la Universidad de León en el marco de programas de movilidad gestionados por el Servicio de Relaciones Internacionales de la ULE, así como para el resto de la Comunidad Universitaria que lo solicite.		FISCALIZADO CON REPARO
			FAVORABLE
SER008/2022 ANULADO	Prestación del servicio de seguridad y vigilancia en los edificios de la Universidad de León ubicados en León y Ponferrada		FAVORABLE CON OBSERVACIONES
SER009/2022	Soporte y mantenimiento de la electrónica de comunicaciones de la red de datos de la Universidad de León. Con destino a: Servicio de Informática y Comunicaciones – Edificio CRAI-TIC de la Universidad de León		FAVORABLE
SER010/2022	Servicio de cocina y comedor del Colegio Mayor San Isidoro de la Universidad de León	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	FAVORABLE
SER011/2022	Contratación de los Servicios Postales y Telegráficos de la ULE (Acuerdo Marco)		FAVORABLE
SER013/2022	Seguro de Responsabilidad Civil de la Universidad de León	FAVORABLE	FISCALIZACIÓN DEL AD (Procedimiento abierto supersimplificado)
SER014/2022	Prestación del servicio de producción documental en centros de reprografía, puntos de autoservicio y servicios administrativos de la Universidad de León.	REPARO	FAVORABLE CON OBSERVACIONES
		FAVORABLE CON OBSERVACIONES	
SER016/2022	Servicio de mantenimiento de detección, protección y extinción de los sistemas contra incendios, en los edificios de la Universidad de León y detección de gases combustibles en laboratorios. Con destino a la ULE	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	FAVORABLE CON OBSERVACIONES

**CONTRATOS DE SUMINISTROS**

<b>Nº EXPEDIENTE</b>	<b>OBJETO</b>	<b>INFORME (FASE A)</b>	<b>INFORME (FASE D)</b>
SUM010/2022	Suministro, entrega y puesta en marcha de un centro mecanizado vertical de 3 ejes"	SIN FISCALIZAR	FISCALIZACIÓN DEL AD (Procedimiento abierto supersimplificado)
		FAVORABLE	
SUM011/2022	Suministro, entrega e instalación de equipamiento para un laboratorio en la Escuela de Ingenierías Agraria y Forestal de la ULE	FAVORABLE	FAVORABLE CON OBSERVACIONES
SUM012/2022	Suministro, entrega e instalación de un sistema láser escáner terrestre móvil. Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal (Campus de Ponferrada)	FAVORABLE CONDICIONADO	FISCALIZACIÓN DEL AD (Procedimiento abierto supersimplificado)
SUM013/2022	Derecho de uso de las licencias Adobe bajo el convenio CRUE 2011-2023. Con destino a: SIC	FAVORABLE CONDICIONADO	FISCALIZACIÓN DEL AD (Procedimiento abierto supersimplificado)
SUM014/2022	Suministro y mantenimiento de infraestructura de escritorios virtuales (VDI) para gestión de software de carácter docente de la Universidad de León en el marco del proyecto UniDigital – Línea 1. Con destino a: Universidad de León	FAVORABLE	FAVORABLE CON OBSERVACIONES
SUM015/2022	Suministro, entrega e instalación de 44 ordenadores para aulas informáticas de la ULE. Con destino a: Fac. CC Biológicas	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	FISCALIZACIÓN DEL AD (Procedimiento abierto supersimplificado)
SUM016/2022	Suministro, entrega e instalación de un simulador "Fantoma canino para ecografía y rayos X	FAVORABLE CONDICIONADO	FISCALIZACIÓN DEL AD (Procedimiento abierto supersimplificado)
SUM017/2022 Lote 1 y 4	Suministro e instalación de equipamiento para pista de carreras, jaula de lanzamiento de disco/martillo, conjunto salto de altura y conjunto salto de pértiga (Lote 1 y 4)	FAVORABLE	FAVORABLE CON OBSERVACIONES
SUM017/2022 Lote 2 y 3	Suministro e instalación de equipamiento para pista de carreras, jaula de lanzamiento de disco/martillo, conjunto salto de altura y conjunto salto de pértiga (Lote 2 y 3)	FAVORABLE	FAVORABLE
SUM018/2022	Suministro y entrega de 30 ordenadores portátiles en el marco del Proyecto UniDigital ULE_CONEST-Línea 1"	FAVORABLE	FISCALIZACIÓN DEL AD (Procedimiento abierto supersimplificado)
SUM019/2022 Lote 1 y 4	Suministro de productos alimenticios para las especies porcina, ovina y bovina, con destino a la granja experimental de la Universidad de León (Lote 1 y 4)	FAVORABLE	FAVORABLE CON OBSERVACIONES
SUM019/2022 Lote 2 y 3	Suministro de productos alimenticios para las especies porcina, ovina y bovina, con destino a la granja experimental de la Universidad de León (Lote 2 y 3)	FAVORABLE	FAVORABLE CON OBSERVACIONES
SUM019/2022 Lote 5	Suministro de productos alimenticios para las especies porcina, ovina y bovina, con destino a la granja experimental de la Universidad de León (Lote 5)	FAVORABLE	FAVORABLE
SUM020/2022	Renovación del uso de las licencias de Software Anthology Ally destinadas a la accesibilidad para contenidos alojados en el campus virtual de la ULE	FAVORABLE	FISCALIZACIÓN DEL AD (Procedimiento abierto supersimplificado)
SUM021/2022	Suministro, entrega e instalación de un equipo de fotosíntesis y fluorescencia CIRAS-3 + CFM-3. Con destino al Dpto de Biodiversidad y Gestión Ambiental	FAVORABLE CONDICIONADO	FISCALIZACIÓN DEL AD (Procedimiento abierto supersimplificado)

<b>Nº EXPEDIENTE</b>	<b>OBJETO</b>	<b>INFORME (FASE A)</b>	<b>INFORME (FASE D)</b>
SUM022/2022	Renovación de la licencia de Software de proctoring SMOWL+ para evaluación online en el campus virtual de la ULE	FAVORABLE CONDICIONADO	FISCALIZACIÓN DEL AD (Procedimiento abierto supersimplificado)
SUM023/2022	Adquisición e instalación de una plataforma WiFi 6 en la Universidad de León en el marco del Proyecto UniDigital ULE_WIFI 16 – Línea 1	FAVORABLE CONDICIONADO	EVALUACIÓN
SUM025/2022	Mantenimiento y ampliación del Software de sistema de copias de seguridad de la Universidad de León. Con destino a Servicio de Informática y Comunicaciones	FAVORABLE	FISCALIZACIÓN DEL AD (Procedimiento abierto supersimplificado)
SUM026/2022	Renovación del soporte del sistema software de virtualización de servidores basado en VMware en la Universidad de León	FAVORABLE	FISCALIZACIÓN DEL AD (Procedimiento abierto supersimplificado)
SUM027/2022	Suministro de energía eléctrica en alta y baja tensión. BASADO EN ACUERDO MARCO	ACUERDO MARCO	FAVORABLE

### CONTRATOS DE OBRAS

<b>Nº EXPEDIENTE</b>	<b>OBJETO</b>	<b>INFORME (FASE A)</b>	<b>INFORME (FASE D)</b>
OBR001/2022	Cubrición pista de tenis, para tres pistas de paddel y acondicionamiento de accesos		FAVORABLE
OBR002/2022	Reforma, ampliación y adecuación de los alojamientos e instalaciones de una explotación experimental ganadera existente de ovino, vacuno, equina, aviar y porcina sometida a comunicación ambiental en el término municipal de Villaquilambre (León).		FAVORABLE CON OBSERVACIONES
OBR003/2022	Urbanización del complejo de la Serna		FAVORABLE
OBR004/2022	Reforma de centro de transformación 630 KVA que suministra energía eléctrica en media tensión al complejo universitario de Ponferrada, edificios A, B y C. Con destino Campus de Ponferrada.	FAVORABLE CON OBSERVACIONES	EVALUACIÓN
OBR005/2022	Reforma del aula de enfermería y almacén en el Edificio C del Campus de Ponferrada	FAVORABLE	EVALUACIÓN
OBR006/2022	Rehabilitación de edificio destinado a Colegio Mayor de la Universidad de León. Con destino a: Campus de Ponferrada	FAVORABLE	PRESENTACIÓN OFERTAS

En cada uno de los expedientes relacionados, la Oficina de Control Interno interviene en repetidas ocasiones, elaborando los informes previos de intervención, estudio de la documentación presentada en cada fase del proceso de contratación, firma de los contables AD RC y/o sus negativos, tanto del ejercicio como de ejercicios anteriores que continúan vigentes (Contratos del ejercicio, traspaso de saldos, cierres de expedientes, prorrata de IVA...).

## II.5.2 Certificaciones de obras

Hasta el 13 de diciembre se han fiscalizado **18 certificaciones de obra** por importe total de 1.741.179,82 €.

Se han efectuado 5 reparos que se han subsanado de conformidad.

Nº EXPEDIENTE	OBJETO	CERTIFICACIONES	IMPORTE €
OBR001/2021	Renovación pista de atletismo y construcción de grada	Ordinarias 9ª a 14ª	803.190,46
OBR002/2021	Adaptación de dependencias en la Facultad de Veterinaria	Ordinarias 5ª a 8ª y Final	478.879,83
OBR003/2021	Acondicionamiento paisajístico del Campus de Ponferrada	Ordinarias 3ª a 8 y última	459.109,53

## II.5.3 Intervención de la comprobación material de la inversión.

En el segundo semestre de ejercicio 2022 se han realizado 2 comprobaciones materiales o recepción de obras cuyo presupuesto haya sido igual o superior a 200.000,00 €, de acuerdo con lo establecido en el artículo 48 de las Normas de ejecución presupuestaria.

- OBR002/2021 Adaptación de dependencias en la Facultad de Veterinaria, se acuerda recibir la obra con observaciones. Concediéndose un plazo, para la subsanación de deficiencias.
- OBR003/2022 “Acondicionamiento Paisajístico del Campus de Ponferrada.

## II.5.4 Fiscalización limitada previa: devolución de garantías.

Se han fiscalizado **32 expedientes de devolución de garantías** de contratos liquidados comprobando la existencia del resguardo acreditativo de la constitución de la garantía definitiva, la finalización del contrato y del periodo de garantía establecido y el informe del Servicio de Contratación y Patrimonio acreditativo de la inexistencia de responsabilidades del contratista.

Se han emitido **8 informes**, dos de ellos porque ya habían sido objeto de devolución, y 6 por no haber transcurrido el periodo de garantía establecido, no procediendo la devolución.

## II.6 DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS Y SUBVENCIONES

### II.6.1 Devolución de ingresos indebidos.

Se han analizado **255 propuestas de devolución por tasas o precios públicos**, comprobándose la legalidad de los motivos que causan la petición, y la conformidad de la documentación aportada para su justificación. La fiscalización se ha realizado mediante la firma de los documentos contables una vez subsanadas las deficiencias detectadas en 14 de ellos.

	<b>Nº EXPEDIENTES</b>	<b>IMPORTE €</b>
Matrícula y Sº administrativos	161	40.314,50
Colegio Mayor (Fondo y Fianza)	56	16.725,56
Cursos Extensión universitaria	40	2.855,10
PIEX. (Experiencia)	3	215,30
<b>TOTAL</b>	<b>260</b>	<b>60.110,46</b>

### **II.6.2 Reintegro de subvenciones.**

Se fiscalizaron 21 documentos contables por devolución de préstamos y reintegro de los fondos no utilizados o no justificados de subvenciones del Ministerio de Universidades, Ministerio de Ciencia e Innovación, Agencia Estatal de Investigación, Junta de Castilla y León, Delegación de Hacienda de Castilla y León, Instituto de Salud Carlos III, Instituto de la Mujer y CSIC, por importe total de **141.297.48 €**. Los intereses de demora ascienden a 12.781,16€.

### **II.7 LIQUIDACIONES DE IRPF, IVA Y DERECHOS PASIVOS**

Se han fiscalizado los documentos contables de liquidación mensual de IRPF e IVA y trimestral de derechos pasivos hasta el mes de noviembre de 2022.

### **II.8 AREA DE TESORERÍA**

El control de los pagos se realiza a través de la intervención material del pago mediante la firma del cheque, u orden de transferencia, previa comprobación de la real y efectiva aplicación de los fondos públicos, verificando la identidad del perceptor y la cuantía del pago.

Una vez subsanados los errores puestos de manifiesto en 6 notas de reparo, se han firmado **169 propuestas de pago** por importe de 69.344.157,43 euros.

## **III OTRAS ACTIVIDADES**

### **III.1 ASISTENCIA A LAS MESAS DE CONTRATACIÓN**

Hasta el 13 de diciembre, una funcionaria de la Oficina Técnica de Control Interno ha asistido como vocal a un total de **14 reuniones de la Mesa de Contratación**, participando en las tareas que, como tal, le corresponden en el marco de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público: examen de la documentación administrativa acreditativa de la capacidad de obrar y de la solvencia técnica y económica de los licitadores; adopción de decisiones sobre exclusión de licitadores; apertura de los sobres en vista pública; análisis de los informes técnicos sobre las ofertas de los licitadores; examen y valoración de las ofertas y elevación al Rector de la propuesta de adjudicación; etc.

## III.2 COMISIÓN ECONÓMICA

Durante el segundo semestre del ejercicio 2022 no se convocó a esta Oficina a ninguna reunión de la Comisión Económica con el objeto, por un lado, de determinar las necesidades de obras, servicios o suministros que soliciten los responsables de las unidades de coste, y proponer su aprobación y, por otro, convalidar los gastos que por interés para el funcionamiento de los Servicios hayan ejecutado el Vicerrector de Gestión de Recursos e Infraestructuras y la Gerencia de hasta 15.000€ en suministros y servicios y hasta 40.000€ en el caso de obras, según establece en el artículo 45 de las normas de ejecución presupuestaria.

## III.3 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Durante el segundo semestre del ejercicio 2022 el personal de esta Oficina ha participado en actividades formativas:

ULE “Herramientas Office 365”

ECLAP “La ley de Contratos del Sector Público”

ECLAP “Como elaborar Informes eficaces”.

ECLAP “Compliance<sup>1</sup> en la Administración Pública”

ULE “Integración de la Firma Digital y Expediente Electrónico en Procedimientos de UXXI-Económico” Edición 2.

ADAVAS “Prevención de la violencia de género”

Universidad de Murcia: “Fondos Next Generation: Marco general. Novedades normativas. Gestión de los Fondos. Plan de medidas antifraude”

## III.4 PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR).

La Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la cual se configura el sistema de gestión del PRTR, y donde establece en el artículo 6.1 *que toda entidad, decisora o ejecutora, que participe en la ejecución de las medidas del PRTR tendrá que disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su ámbito de actuación, los fondos correspondientes se han utilizado de conformidad con las normas aplicables, en particular, en cuanto a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de interés.* (art. 6.1)

Durante el segundo semestre de 2022 esta Oficina, como Secretaria de la Comisión Antifraude de la Universidad de León (CAFULE), ha elaborado el Acta de la última reunión celebrada el día 17 de mayo de 2022, pendiente de aprobación en su próxima convocatoria.

<sup>1</sup> Instrumento (conjunto de medidas de control interno) dirigido a prevenir el riesgo sancionatorio derivado del incumplimiento de la normativa aplicable al ejercicio de las actividades de una organización.

### III.5 OTRAS

- Elaboración del Reglamento de Control interno de la Universidad de León presentado para su aprobación por el Consejo de Gobierno en la sesión del 19 de diciembre de 2022 y su posterior traslado al Consejo Social.
- Asesoramiento de cuestiones formuladas a través del correo electrónico o por teléfono sobre diversos temas de gestión económica.
- Recomendaciones de mejora de gestión de las áreas revisadas.
- Revisión de la Guía Práctica Justificantes de Gasto y Anticipos de caja Fija elaborado por el Servicio de Gestión Presupuestaria y Contable.

León, 14 de diciembre de 2022

Nieves García Treceño  
Jefa de la Oficina Técnica de Control Interno